



Universidad Autónoma de Sinaloa



SÍNTESIS EJECUTIVA

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026

UNIDAD ACADÉMICA: PREPARATORIA “HERMANOS FLORES MAGÓN

DRA. BLANCA DELIA CORONEL MERCADO
Postulante

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA “HERMANOS FLORES MAGÓN”
PERIODO 2024-2026

Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
INTRODUCCIÓN	4
A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	5
ANTECEDENTES	5
MATRIZ FODA	6
B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8
1. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL	8
2. INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	8
3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL.....	8
4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD	9
5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL	9
6. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	9
I. ACADÉMICAS	9
II. ADMINISTRATIVAS.....	11
III. GESTIÓN Y GOBIERNO	11

PRESENTACIÓN

El presente síntesis del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026, está orientado a una visión de futuro que contemple el desarrollo e implementación de estrategias y líneas de acción que permitan el crecimiento y fortalecimiento de la Unidad Académica Preparatoria Hermanos Flores Magón, encaminadas hacia la proyección de una política académica y administrativa que contribuya a generar seres sociales activos en su propio proceso de desarrollo, competentes, con valores y comprometidos con su entorno, lo cual constituye el máximo propósito institucional: la formación integral y de calidad de los estudiantes

Por ello, la formación docente y la investigación, la extensión de la cultura y el deporte, la inclusión y la educación ambiental, así como la gestión, administración del quehacer escolar y la transparencia en la rendición de cuentas, constituyen las principales líneas de acción de ésta propuesta, las cuales se derivan de los seis ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con visión de futuro” de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1. Formación académica en la era digital, 2. Investigación y postgrado, 3. Extensión universitaria y Difusión cultural, 4. Gestión y Administración de calidad, 5. Vinculación institucional y Compromiso social, y 6. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Nuestro objetivo es el trabajo de equipo comprometido en la misión y visión de nuestra unidad académica, para así, consolidar una institución educativa de calidad basada en la certificación y seguimiento de los procesos que permitan la innovación, y la mejora continua, que darán lugar a egresados con los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollarse con eficiencia ante las demandas del contexto social y laboral.

Convencidos de que nuestra Unidad Académica debe ser mejor cada día, plasmamos en el presente Plan de Desarrollo Institucional, que se pone a consideración de la H. Comisión Permanente de Postulación y de la Preparatoria Hermanos Flores Magón, el compromiso de generar resultados que correspondan a la confianza y esfuerzo de todos.

INTRODUCCIÓN

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el acuerdo secretarial 170822 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) plantean entre sus objetivos ir más allá de lo cognitivo para desarrollar en las y los estudiantes todos los aspectos que les conforman en lo emocional, en lo físico, en lo ético, en lo artístico, en su historia de vida personal y social, así como en lo cívico, en este sentido, resulta necesario el establecimiento de un nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) para responder a las necesidades actuales y futuras en un contexto de incertidumbre y de cambios tecnológicos y geopolíticos y con ello lograr capacidades ante la dinámica de actualización, innovación y desarrollo para hacer frente a las necesidades de la vida (DOF, 2022)

En este sentido, el nuevo Modelo Educativo UAS 2022 acorde al contexto Nacional e Internacional y las tendencias descritas en la NEM, representa un reto en su implementación y seguimiento, que debemos afrontar, e involucrar tanto docentes como estudiantes para aprovechar las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación hacia un uso más formativo y pedagógico que impacte en la habilitación de estudiantes capaces de afrontar escenarios presentes y futuros, desarrollando habilidades de pensamiento crítico y de acción, hábitos de trabajo individuales y colaborativos en contextos inter y transdisciplinarios. (Modelo Educativo UAS 2022)

De acuerdo a estos lineamientos se presenta la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2026 con el que se busca cumplir con los requerimientos que exige una educación de calidad centrada en el estudiante y con enfoque humanista.

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

ANTECEDENTES

Los desafíos que la nueva era post pandemia de COVID-19 impone han generado cambios en los procesos educativos, así como en las formas de acercamiento e interacción de sus actores. Además, la UAS como universidad pública, ha asumido un compromiso de cobertura universal tanto en el nivel medio superior como en profesional, lo cual ha impactado en la matrícula escolar de ésta Unidad Académica, aumentando de 2187 alumnos en el ciclo escolar 2020-2021, a 2298 alumnos en el ciclo escolar 2022-2023.

CICLO ESCOLAR	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	MATRICULA
2020-2021	811	734	642	2187
2021-2022	1121	768	671	2560
2022-2023	812	840	646	2298

Distribución de los grupos del ciclo escolar 2022-2023

GRADO	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO	TOTAL
PRIMERO	7	9	16
SEGUNDO	8	7	15
TERCERO	9	6	15
			46 GRUPOS

La planta docente se conforma de 65 profesores, de los cuales 8 son PITC y 57 son de asignatura. En lo referente al perfil académico, 48 docentes tienen nivel de licenciatura, 11 docentes tienen nivel de maestría y 6 docentes tienen nivel de doctorado.

Los departamentos de atención a estudiantes como Tutorías, ADIUAS, orientación educativa y difusión cultural atienden la demanda de alumnos con el objetivo de

dar seguimiento académico y disminuir el índice de reprobación y en consecuencia aumentar la eficiencia terminal, la cual, según datos de control escolar de la unidad académica, ha observado una disminución en las últimas tres generaciones.

GENERACIÓN	EFICIENCIA TERMINAL
2018-2021	84.4%
2019-2022	83%
2020-2023	77.9%

MATRIZ FODA

IMPLICADOS	INTERESADOS	FACTORES CLAVE	
		INTERNOS	EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Directivos del plantel • Consejo técnico • Docentes • Alumnos • Padres de familia • DGEP 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades Universitarias • Padres de familia • Gobierno federal • SEPYC • ANUIES 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso institucional para promover la calidad educativa • Dificultad para asumir procesos de cambio • Sistematización de procesos de enseñanza • Uso de las nuevas tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de financiamiento a la educación pública • Efectos post pandemia de COVID-19 • Presion de sectores sociales exigiendo procesos de calidad

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Periodo 2024-2026

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Interno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada Institucional de actualización docente: pedagógica y disciplinar 2. Planta académica y administrativa con altos niveles de habilitación 3. Procesos de gestión certificados bajo las normas ISO 21001:2018 4. Plan de estudios actualizado con enfoque humanista 5. Programa Institucional de Tutorías 6. Programa ADIUAS 7. Alta demanda estudiantil. 8. Reconocimiento social. 9. Certificación de Procesos Administrativos. 10. Trabajo colegiado. 11. Gran interés de padres de familia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura deficiente y sobrepoblación en las aulas 2. Carencia de espacios recreativos y deportivos. 3. Obsolescencia y desgaste precoz del equipamiento académico y administrativo por el uso intensivo
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Externo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación docente federal para la Nueva Escuela Mexicana y el MCCNMS 2. Programa de Estímulos de Becas al desempeño Docente y administrativo 3. Comunicación continua con padres de familia 4. Vinculación con autoridades municipales, sectores sociales y organismos productivos. 5. Facilidad para realizar postgrados, por el personal académico en instituciones de reconocida calidad. 6. Mayor cobertura de los programas de becas para los estudiantes de nivel medio superior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificio escolar en riesgo estructural. 2. Aumento de la demanda escolar de nivel medio superior 3. Aumento en el número de alumnos con problemas relacionados a depresión, estrés y ansiedad (DEA) debido de la pandemia del COVID-19. 4. Insuficiencia de recursos financieros y materiales, debido al bajo subsidio del estado y la federación para la educación en el NMS. 5. La tendencia a la privatización de la educación.

B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las líneas básicas de trabajo propuestas para construir una mejor unidad académica, con calidad y pertinencia y con una cultura de la mejora continua de sus procesos que a la vez se conviertan en políticas institucionales a seguir, se derivan de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con visión de futuro”. A continuación se mencionan algunas de las más relevantes.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.

Como parte del alcance del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS), se dará seguimiento al proceso de formación integral de los estudiantes, cumpliendo con los objetivos:

1. Formar estudiantes mediante un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, para la formación integral que les provea conocimientos y capacidades que atienden necesidades específicas y resuelven las problemáticas sustanciales de su entorno.
2. Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo por parte de las Unidades Académicas Preparatorias

2. INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Impulsar la participación de los docentes en proyectos de investigación y publicaciones de artículos académicos convocados por la DGEP, como el PROFIEB, que fortalezcan la calidad educativa.

3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Mantener la vinculación y el intercambio de experiencias con otras unidades académicas internas y externas a la institución mediante la participación de docentes y alumnos en eventos culturales y deportivos.

4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

Promover la participación colegiada incluyente que permita la toma asertiva de decisiones para el buen funcionamiento de la unidad académica.

5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

Impulsar la participación de alumnos y docentes en proyectos integradores comunitarios interdisciplinarios.

6. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dar seguimiento oportuno en la atención al buzón de quejas y apelaciones

Vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente del CCT y la Ley Orgánica Universitaria

C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

I. ACADÉMICAS

- ✓ Realizar el seguimiento al proceso de formación integral de los estudiantes mediante el SGEMS
- ✓ Realizar el seguimiento y capacitar al personal docente para la implementación del Modelo Educativo UAS 2022
- ✓ Concientizar al personal docente sobre la importancia de conocer las orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana y el MCCNMS, e impulsarlos a realizar cursos y diplomados de actualización.

- ✓ Fortalecer la capacitación y actualización docente permanente en aspectos pedagógico-didácticos haciendo énfasis en el enfoque Humanista y constructivista, así como y la inclusión.
- ✓ Fomentar la capacitación de los docentes en el uso de las diversas TIC y la integración de éstas en el aula con fines pedagógicos.
- ✓ Realizar el seguimiento semanal de la Normalidad mínima para garantizar la cobertura de los contenidos programáticos.
- ✓ Impulsar el trabajo colegiado de los docentes en las academias para el intercambio de experiencias y fortalecimiento de la calidad educativa.
- ✓ Fortalecer los departamentos de atención a alumnos como: Tutorías, Orientación educativa, servicio social y difusión de la cultura y el deporte.
- ✓ Analizar la pertinencia de modificación al programa de educación física (horarios y espacios disponibles)
- ✓ Implementar estrategias que faciliten la regularización académica de los alumnos
- ✓ Formar grupos de alto rendimiento académico para impulsar la participación de alumnos en concursos.
- ✓ Fomentar la participación de los alumnos en actividades enfocadas al cuidado del medio ambiente, el desarrollo sustentable y el fomento a los valores.
- ✓ Impulsar integración de docentes con estudios de posgrado para formar cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos de investigación educativa.
- ✓ Impulsar la integración de grupos de alumnos interesados en desarrollar proyectos de cambio social en la unidad académica.

II. ADMINISTRATIVAS

- ✓ Implementar un plan de mantenimiento y limpieza continua en sanitarios y otras áreas de uso frecuente.
- ✓ Implementar un programa de limpieza y mantenimiento adecuado de las aulas que involucre a los estudiantes motivándolos mediante horas de servicio social u otros beneficios.
- ✓ Gestionar la instalación de techumbre en las explanadas para mejorar los espacios de recreación del plantel
- ✓ Gestionar la instalación de mesas o bancas para las áreas de recreación
- ✓ Gestionar una red de internet de mayor cobertura para el uso de herramientas digitales en el aula.
- ✓ Gestionar la adquisición de equipo tecnológico (proyectores, bocinas, laptop, etc) para ser utilizado por los docentes en el aula.

III. GESTIÓN Y GOBIERNO

- ✓ Aplicar la normatividad referida al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del personal que corresponda.
- ✓ Impulsar la toma de decisiones mediante los órganos colegiados como son: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta.
- ✓ Gestionar ante las autoridades de la administración central correspondiente, los apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo de la unidad académica.
- ✓ Impulsar el reconocimiento al desempeño laboral del personal académico, administrativo y de confianza.